



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 292

14 de febrero de 2022

Pág. 5

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley de medidas financieras de apoyo social y económico y de cumplimiento de la ejecución de sentencias (procedente del Real Decreto-ley 39/2020, de 29 de diciembre). (621/000039)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 42
Núm. exp. 121/000042)

VOTOS PARTICULARES

VOTO PARTICULAR NÚM. 1 De don Vicenç Vidal Matas (GPIC)

El Senador Vicenç Vidal Matas, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de medidas financieras de apoyo social y económico y de cumplimiento de la ejecución de sentencias (procedente del Real Decreto-ley 39/2020, de 29 de diciembre), para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 6 y 8.

Palacio del Senado, 9 de febrero de 2022.—**Vicenç Vidal Matas.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 2 De don Carles Mulet García (GPIC)

El Senador Carles Mulet García, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de medidas financieras de apoyo social y económico y de cumplimiento de la ejecución de sentencias (procedente del Real Decreto-ley 39/2020, de 29 de diciembre), para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 9.

Palacio del Senado, 9 de febrero de 2022.—**Carles Mulet García.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 3 Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de medidas financieras de apoyo social y económico y de cumplimiento de la ejecución de sentencias (procedente del Real Decreto-ley 39/2020, de 29 de diciembre), para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 4.

Palacio del Senado, 9 de febrero de 2022.—El Portavoz, **Javier Ignacio Maroto Aranzábal**.

VOTO PARTICULAR NÚM. 4 Del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu (GPERB)

El Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de medidas financieras de apoyo social y económico y de cumplimiento de la ejecución de sentencias (procedente del Real Decreto-ley 39/2020, de 29 de diciembre), para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 2.

Palacio del Senado, 9 de febrero de 2022.—La Portavoz, **Mirella Cortès Gès**.